

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**



**SESIÓN N°16/09. EXTRAORDINARIA
FECHA: 24.03.09**

Se inicia la sesión a las 12:55 hrs., Presidida por la Señora Concejal, doña Luz Vargas Herrera., actúa como ministro de fe, el Secretario Municipal, don Samuel Hidalgo Palacios.

Asisten los siguientes concejales: don Marcelo Valdovino Rodríguez, don Guillermo Ferreira Díaz, don Sidney Biaggini Ocaranza, don José Barraza Mulven y don Román Figueroa Carrasco.

Asisten además las siguientes personas: Sr. Oscar Orellana Astudillo, Director de Obras Municipales.

TABLA A TRATAR:

1.- Aprobación de Contratación de Diseño de Ingeniería estructural, de detalles y servicios del Proyecto "Cuartel 3° Compañía de Bomberos de Mejillones".

2.- Regular Estacionamiento de Vehículos, en Edificio Municipal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO N°01

El Director de Obras Municipales, procede a entregar un detalle más preciso de los costos del diseño de Ingeniería Estructural del Proyecto denominado "Cuartel 3° Cía. de Bomberos de Mejillones".



El Sr. Oscar Orellana, manifiesta que el diseño incluye el detalle del Agua Potable, domiciliario, público y alcantarillado, además de incluir el diseño del proyecto eléctrico e iluminación, a su vez informa que el proyecto incluye un equipo generador, en la eventualidad que dicho recinto quede sin energía.

El Concejal Biaggini, consulta quien cancelará los honorarios del profesional.

El Director de Obras, responde que el municipio se hará cargo del pago del profesional.

La Concejal Vargas, consulta por la ubicación del Cuartel de la 3° Cía. de Bomberos, y si su ubicación sobre la cuota de seguridad.

El Director de Obras, informa que se ubicará en la población Salvador Allende (cercano a la plaza). y esta sobre la cuota máxima de riesgo de tsunami.

Los Concejales Marcelo Valdovino, Sidney Biaggini, Román Figueroa, Guillermo Ferreira, José Barraza y Luz Vargas, aprueban por unanimidad la contratación del diseño de Ingeniería Estructural, de detalles y servicios del proyecto "Cuartel 3° Cía. de Bomberos".

PUNTO N° 02

Se plantea el problema de disponer estacionamiento, para los vehículos de los concejales.

El Sr. Oscar Orellana, manifiesta que el estacionamiento destinado a vehículos municipales, es ocupado en algunos casos por funcionarios a honorarios y personal de la Fundación Gaviotín. Sostiene que en caso de ordenarse, se debe entregar un instructivo, a todos los funcionarios, para informarles que existen condiciones para estacionarse.

El Concejal Biaggini, informa que converso con el Director de Tránsito, quien le manifestó que se debería dictar un decreto, para regulariza el estacionamiento.

Se aclara que los vehículos están estacionados en la vereda.

El Director de Obras, indica que se podría hacer un rebaje.

La Concejal Vargas, considera que el tema del estacionamiento habría que analizarlo, por considerar que no es factible, que exista un estacionamiento para cada concejal.

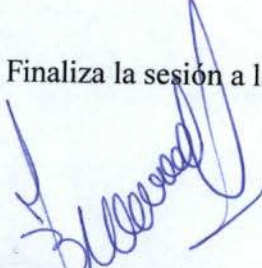
El concejal Barraza, considera que habría que ver el aspecto legal, con respecto al sector de estacionamiento, debido a que cualquier vecino, podría reclamar por estar ocupando un espacio público, por el hecho de estar estacionando vehículos en la vereda. En todo caso considera conveniente regularlo, basado en el aspecto legal, para que no existan problemas a futuro.




El concejal Valdovino, interviene comentando que hizo saber al Director de Tránsito, las dificultades de estacionamiento, para los vehículos de los concejales, cuando concurren a las reuniones que se realizan en el municipio. Manifiesta que el guardia debería velar, para que se respeten los estacionamientos establecidos. Finalmente indica que el tema planteado, lo podrían analizar con el Director de Tránsito, en la reunión pendiente.


El Concejo, considera que el Director de Tránsito, debería informar y regulariza la situación planteada.

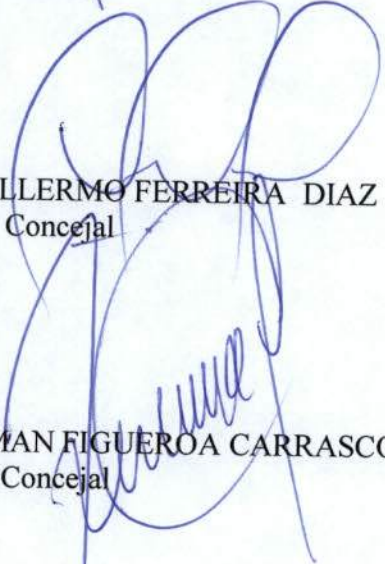
Finaliza la sesión a las 13:10 hrs.

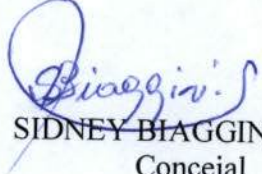

JOSE BARRAZA MULVEN
Concejal


LUZ VARGAS HERRERA
Presidenta del Concejo



GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal


MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal


ROMAN FIGUEROA CARRASCO
Concejal


SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal




SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal
Ministro de Fe

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**


MEJILLONES, Marzo 24 de 2009.-

**ACTA DE ACUERDO
N° 01/09**

SESIÓN N° 16/2009-EXTRAORDINARIA


Por la presente Acta, quienes suscriben, Concejales Municipales de la Comuna de Mejillones, Certifican el presente acuerdo adoptado en sala legalmente constituida, en conformidad con lo señalado en los artículos N°73, N°74 y N° 75 del Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

El Concejo Municipal por unanimidad procede aprobar la Contratación de Diseño de Ingeniería estructural, de detalles y servicios del proyecto denominado “ Cuartel 3° Compañía de Bomberos de Mejillones.


SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal

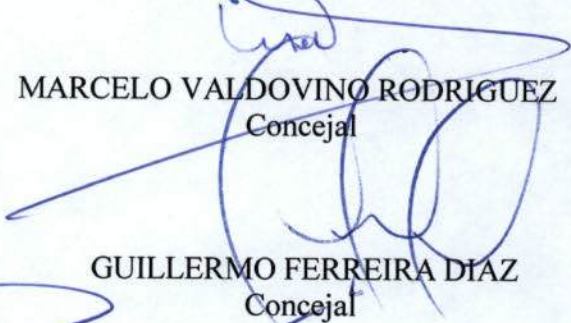

JOSE BARRAZA MULVEN
Concejal


ROMAN FIGUEROA CARRASCO
Concejal


SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal
Ministro de Fe


LUZ VARGAS HERRERA
Concejal


MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal


GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**


MEJILLONES, Marzo 24 de 2009.-

**ACTA DE ACUERDO
N° 01/09**

SESIÓN N° 16/2009-EXTRAORDINARIA


Por la presente Acta, quienes suscriben, Concejales Municipales de la Comuna de Mejillones, Certifican el presente acuerdo adoptado en sala legalmente constituida, en conformidad con lo señalado en los artículos N°73, N°74 y N° 75 del Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

El Concejo Municipal por unanimidad procede aprobar la Contratación de Diseño de Ingeniería estructural, de detalles y servicios del proyecto denominado “ Cuartel 3° Compañía de Bomberos de Mejillones.


SIDNEY BIAGGINI OCARANZA
Concejal


JOSE BARRAZA MULVEN
Concejal


ROMAN FIGUEROA CARRASCO
Concejal


SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal
Ministro de Fe


LUZ VARGAS HERRERA
Concejal


MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal


GUILLERMO FERREIRA DIAZ
Concejal